



2.5

Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2023

Doctora
MARCELA MACHADO ACEVEDO
Secretaria de Despacho (E)
Secretaría de la Función Pública
Gobernación de Cundinamarca
Dirección: Calle 26 No. 51 – 53 torre central piso 2
Código Postal: 111321
Teléfono: (601) 7491692
Correo: contactenos@cundinamarca.gov.co - notificaciones@cundinamarca.gov.co
Bogotá D.C.

Contraloría de Cundinamarca



CS-23-004651

Radicado: CS-23-004651
26/09/2023 02:36:12 p. m.

APROBACION PLAN DE MEJORAMIENTO

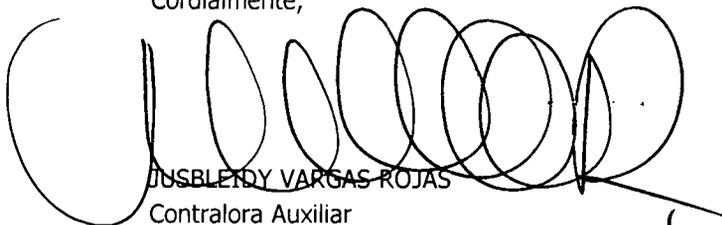
Asunto: Respuesta Oficio, Aprobación Requisitos Formales Plan de Mejoramiento, Auditoría de Cumplimiento, vigencia fiscal 2022, PVCFT 2023. Radicado de interno Contraloría de Cundinamarca N° CE-22-003786 22-09-2023

Respetada doctora Marcela:

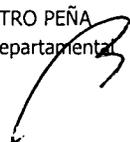
Comedidamente comunicamos que una vez verificado el Plan de Mejoramiento del asunto en referencia derivado del proceso auditor, practicado a la entidad que usted representa legalmente y cuyo informe fue notificado el 8 de septiembre de 2023, el citado plan contiene los requisitos formales establecidos en el artículo 2 de la Resolución 0278 del 25 de mayo de 2021, emanada por este organismo de control, por consiguiente, se procede a aprobación de requisitos formales.

Así mismo, se recuerda que deben presentar los avances de la ejecución del plan de mejoramiento, en los términos y plazos que establece la Resolución No. 0278 del 25 de mayo de 2021.

Cordialmente,


JUSBLEIDY VARGAS ROJAS
Contralora Auxiliar

Revisó y Aprobó:  NIDIA BEATRIZ PÉREZ ÁLVAREZ
Directora Operativa de Control Departamental

Proyecto:  BRENDA JIMENA CASTRO PEÑA
Subdirectora de Análisis Nivel Departamental

